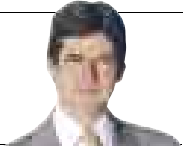


ANÁLISIS ECONÓMICO

¡Viento en popa, a toda vela!

Fritz Du Bois



Es muy peruano dejar las cosas para el último minuto y el Gobierno ha seguido esa tradición nacional. Luego de seis meses de tener facultades delegadas para adecuarse al TLC y de haber promulgado solo 28 decretos legislativos durante todo ese período, en los últimos siete días promulgaron 68. Pero dejando de lado la crítica a desembalses usuales, el hecho real es que el paquete de reformas promulgado parece bien completo y cubriría prácticamente todos los sectores de nuestra economía.

Así, tenemos que en materia de mercados de capitales se ha incrementado el límite de inversión de las AFP en el exterior, se

han excluido ciertos tipos de fondos de la burocracia de Conasev – lo lógico hubiera sido fusionarla con la SBS pero, bueno, nada es perfecto–, y la ley de bancos se ha adecuado a los requerimientos de Basilea II. En comercio exterior se ha creado una ventanilla única para exportaciones y se ha promulgado una nueva ley de aduanas que busca agilizar trámites. También se han publicado decretos que promueven la consolidación de los minifundios así como la inversión privada en proyectos de irrigación, en aguas desalinizadas, en generación eléctrica, en acuicultura, en telecomunicaciones, en viviendas de interés social, en puertos, en infraestructura de servicios públicos y se ha incrementado el techo para el financiamiento del Estado en asociaciones público-privadas.



Asimismo, se han dado una serie de normas para reformar el Estado, desde la creación de Perú Compras hasta el establecimiento

del Cuerpo de Gerentes Públicos, pasando por la eliminación de registros industriales y la facultad de listar empresas públicas en la

bolsa. Se han modificado las funciones de Indecopi, así como de algunos ministerios y se ha creado el Ministerio del Ambiente, luego de lo cual, para mejorar nuestro hábitat, se han regulado los pasivos ambientales mineros, se han establecido cuotas individuales de pesca y se ha fortalecido la reforestación.

Finalmente, el último día se publicó lo que podría resultar el más importante aporte de este paquete a nuestro futuro bienestar, que es la Ley Mypes, ya que con 76% de la fuerza laboral nacional subempleada o en la informalidad el potencial es enorme para la formalización e inversión en pequeñas empresas, gracias a un marco laboral razonable, así como la garantía de que sus trabajadores tendrán acceso a pensiones y salud. En realidad, esta última tranquilidad es lo que más quiere el trabajador y no la estabilidad laboral.

Si bien habrá muchos comentarios sobre que faltó aquello o que tal decreto se pudo hacer mejor, no es momento de ser agua-

fiestas y lo innegable es que este paquete de reformas es bien completo, y debe asegurar el actual impulso en el crecimiento por lo menos hasta el próximo proceso electoral. Más aun, si el Perú crece 8% entre este año y el 2010 el nivel de pobreza caerá al 30% de la población, el más bajo desde el golpe de Velasco. Esa posibilidad debe mantener aterrados a los que viven de los desesperados, así que es inevitable que en los próximos días tengamos protestas y paros azuzados por dirigentes sindicales eternamente atornillados o por políticos que enarbolan el resentimiento, ya que si continúa el crecimiento, es probable que se queden sin empleo. Ojalá que al Gobierno no le tiemble la mano y no recurra a ninguna 'fe de ratas' por temor. Al contrario, debe prepararse para implementar todo lo aprobado y asegurar velocidad con el viento a favor, confianza en saber que cuanto más fuerte ladran, mayor seguridad que el rumbo trazado es el mejor. ■

LA SEMANA QUE PASÓ

La violencia gana por goleada

Pedro Ortiz Bisso



Más que una medida de precaución, la suspensión del clásico del fútbol peruano representa la admisión pública de que el Estado es incapaz de enfrentar con eficacia la violencia callejera y –aunque suene ocioso decirlo– el fracaso de las políticas de seguridad ciudadana puestas en marcha hasta el momento.

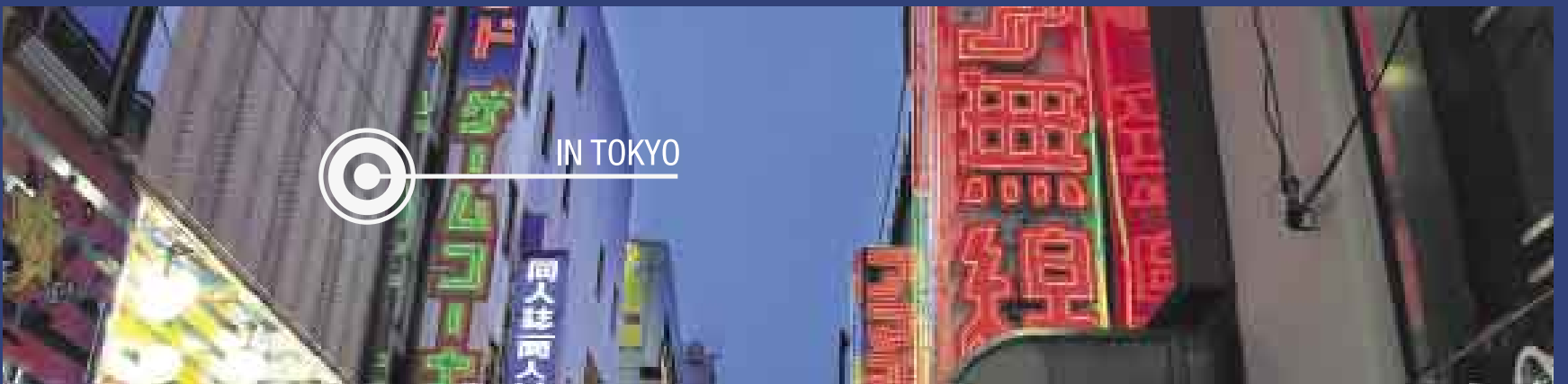
Podrá decirse que tras el asesinato de un barrista crema hubiese sido suicida programar dicho encuentro en fecha tan próxima, que fue la decisión más saludable, que existía un riesgo alto de que se produjera nuevamente una tragedia, etcétera. Pero como ha señalado el sociólogo Aldo Panfichi, suspender el partido significa también convertirnos en prisioneros de la violencia por no saber manejarla.

El primer requisito para enfrentar un problema es ser consciente de las virtudes y limitaciones propias. ¿Lo es acaso el Ministerio del Interior, que repite incansablemente en un comercial televisivo que el Perú “es ahora más seguro”? ¿Puede afirmar ello a casi dos semanas de que un general y un grupo de policías fueran retenidos por la población en Moquegua? Haber subordinado los intereses institucionales a los políticos constituye un error mayúsculo que los peruanos estamos pagando con creces.

El problema de las barras bravas no es estrictamente policial. Requiere una acción represiva, pero también otra de tipo preventiva, que permita a los jóvenes involucrarse en alternativas distantes de la violencia. En esta labor deben estar comprometidas las municipalidades, las organizaciones sociales y, entre ellas, por supuesto, los clubes, que en más de una oportunidad han sido instigadores directos de estos actos lamentables. Basta recordar el incendio que sufrió el bus que trasladaba a jugadores de Sporting Cristal hace unos años o el manejo evidente que tenía sobre un sector de la barra de Universitario cierto ex dirigente cuyo nombre no vale la pena mencionar.

Tampoco debe eludir su responsabilidad cierta prensa deportiva acostumbrada a efectuar llamados a tomar actitudes de guerra antes de un partido, como si la vida fuera un juego y los periodistas no fuésemos responsables por lo que escribimos o decimos.

¿Cuántas muertes más tendremos que sufrir para darnos cuenta de que el partido contra la violencia lo estamos perdiendo? ■



SPANISH / ENGLISH CURRICULA

PREPARE YOURSELF FOR THE WORLD STARTING ON THE FIRST DAY OF YOUR EDUCATIONAL CAREER.

EXAMEN DE ADMISIÓN: 13 DE JULIO

Inscríbete en las Charlas Vivenciales en www.usil.edu.pe

En USIL te ofrecemos una formación bilingüe que garantizará tu desempeño profesional en cualquier parte del planeta, para que tu talento no tenga fronteras.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

- Administración
- Administración en Turismo
- Administración Hotelera
- Gastronomía y Gestión de Restaurantes*
- International Business*
- Marketing

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Economía
- Economía y Finanzas
- Economía y Negocios Internacionales

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- Ingeniería Agroindustrial y Agronegocios
- Ingeniería Industrial y Comercial
- Ingeniería Informática y de Sistemas
- Arquitectura, Urbanismo y Territorio

FACULTAD DE HUMANIDADES

- Arte y Diseño Gráfico Empresarial
- Ciencia y Tecnología de la Comunicación
- Derecho
- Psicología Empresarial*



La Universidad que forma emprendedores

admisión@usil.edu.pe

T.: 317-1050 / 317-1051

Av. La Fontana 550 La Molina

*Inicio de clases marzo 2009